



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00030670--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA (I.I.S.P.I), solicita autorización para celebrar el Contrato de Locación de Obra con la Ing. Bianca Lucia ACETO, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ord.9/13 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

Lo informado en cuanto a la disponibilidad de fondos para afrontar la presente contratación, será atendido con fondos derivados del convenio específico de colaboración técnica suscrito entre esta Facultad y la Municipalidad de Córdoba “Obra de Ejecución de Pavimento Completo – Zonas N° 1 a 6 – Ciudad de Córdoba”, aprobado por Resolución Decanal N° 1436/2022, y sus Anexos 1 a 6 aprobados por Resoluciones Decanales N° 1405/2022, 1457/2022, 1456/2022,1410/2022, 1455/2022, 1406/2022, respectivamente;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad, expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 9 del H.

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Contrato de Locación de Obra con la Ing. Bianca Lucia ACETO, (D.N.I: 41.116.510), que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual regirá desde el 1º de Septiembre de 2023 y hasta el 30 de Septiembre de 2023, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados.-

Art. 2º.- Es responsabilidad de la contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, al Centro de Vinculación del Instituto de Investigación de Servicios Públicos e Infraestructura (I.I.S.P.I) a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Extensión, previo a girarse las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

Eah/AB/Mbl